



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2022-23

**GRADO EN PSICOLOGÍA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

**Denominación en Inglés:**

PSYCHOSOCIAL INTERVENTION PROJECTS

**Código:**

202310307

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

**Áreas de Conocimiento:**

PSICOLOGIA SOCIAL

**Curso:**

4º - Cuarto

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Juan Alonso Ramirez Fernandez	juan.ramirez@dpsi.uhu.es	
* Ana Martinez Rasco	ana.martinez@sc.uhu.es	959 219 099

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

**Despacho P1.PB.09, Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte**

**Teléfono:** 959 21 90 99

**Correos electrónicos:** [juan.ramirez@dpsi.uhu.es](mailto:juan.ramirez@dpsi.uhu.es) // [ana.martinez@dpee.uhu.es](mailto:ana.martinez@dpee.uhu.es)

**TUTORÍAS:** <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

**HORARIOS:** <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Instrumentos para la Intervención Psicosocial. Planes, programas y proyectos. Metodología de Programas orientados a la comunidad. Ámbitos de actuación de la Intervención Psicosocial: familia, infancia y adolescencia, situaciones de dependencia, adicciones, inmigración, violencia de género. Intervención psicosocial en contextos educativos y de salud. Intervención psicosocial y gestión medioambiental.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Instruments for Psychosocial Intervention. Plans, programs and projects. Methodology of Community Guidance Programs. Areas of action of the Psychosocial Intervention: family, childhood and adolescence, situations of dependency, addictions, immigration, gender violence. Psychosocial intervention in educational and health contexts. Psychosocial intervention and environmental management.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Es una asignatura optativa del primer cuatrimestre de cuarto curso.

#### 2.2 Recomendaciones

Ninguno. Se aconseja tener cursadas las asignaturas Psicología Social I y II y Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- CE5. Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.
- CE8. Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.
- CE14. Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
- CE16. Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados

- CE19. Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Ser capaz de diseñar e implantar procesos de análisis de necesidades, demandas, aspiraciones y problemas sociales implicando activamente a las poblaciones destinatarias.
- Diseñar y planificar proyectos de intervención psicosocial de acuerdo con diferentes objetivos y niveles de acción.
- Diseñar, adaptar y validar instrumentos de evaluación en el ámbito de la intervención psicosocial en sus distintos niveles.
- Fomentar la implantación de programas inter-institucionales de intervención.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE14:** Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

**CE16:** Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

**CE17:** Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

**CE5:** Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

**CE8:** Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG1:** Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

**CG2:** Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

**CG6:** Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

**CG4:** Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

**CG5:** Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

**CG3:** Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).
- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).
- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.
- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).
- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

## 6. Temario Desarrollado

### **BLOQUE I. INTRODUCCIÓN. LA PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.**

Tema 1. *LA PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. EL PROYECTO COMO UNIDAD BÁSICA DE INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS SOCIALES.*

#### A. LA PLANIFICACIÓN SOCIAL

- Definición y características.
- Tipos de planificación.
- La planificación como proceso. La localización del proyecto en el proceso de planificación.

#### B. LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.

- Definición.
- Características.
- Ciclos de un proyecto.
- Organización: marco lógico, enfoque integrado y guía troncal de un proyecto.

#### C. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL APLICADOS AL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

- Definición.
- Servicios Sociales Comunitarios.
- Servicios Sociales Especializados.
- Equipamientos y recursos de los Servicios Sociales.

Tema 2. *PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.*

#### A. METODOLOGÍA PARA ORGANIZAR LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

- Método.
- Estrategias y tipología de proyectos de intervención psicosocial.

B. Proyectos de intervención psicosocial aplicados a los diferentes niveles del comportamiento social: individual, familiar, grupal, institucional y comunitario.

Tema 3. *PROSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO COMO HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR Y DELIMITAR EL PROBLEMA SOCIAL.*

- Prospección.
- Diagnóstico. Evaluar la necesidad, la afección o el riesgo.
- Pronóstico.
- Guía para elaborar la prospección, el diagnóstico y el pronóstico de un problema social (emergente).

### **BLOQUE II. METODOLOGÍA PARA DISEÑAR UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

## PSICOSOCIAL.

Tema 4. DISEÑO DE LA ACCIÓN (I). DEFINICIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. EL MARCO LÓGICO COMO HERRAMIENTA PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO.

- Naturaleza, fundamentación y justificación.
- El marco lógico.
- Objetivos, metas y actividades. Indicadores de evaluación.
- Factores externos.
- Calendarización.
- Recursos humanos, materiales y económicos.

Tema 5. DISEÑO DE LA ACCIÓN (II). SOPORTE LOGÍSTICO, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN.

- Organización para el desarrollo del proyecto.
- Coordinación y derivaciones.
- Financiación.
- Infraestructura y materiales.

Tema 6. DISEÑO DE LA ACCIÓN (III). METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

- Concepto (definición, significados del término, objetivos, componentes de la evaluación).
- Características, tipos e instrumentos de evaluación.
- Metodología (evaluación ex - ante, durante y ex - post).

TEMA 7. DOCUMENTAR UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

- Documentación: fichas, diarios, sistemas de registros.
- Elaboración: memoria, informe científico y documento informativo o de sensibilización.
- Formato para la presentación de un proyecto.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Cabanas, M.L. y Chacón, F. (1997). *Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*. Madrid: Síntesis Psicología.

IFIS Grupo 5. (2012). *Gestión de Proyectos*. Madrid: Instituto de Formación e Innovación Social.

Martín González, A. (Ed.) (1998). *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis Psicología.

Maya, I., García, M. y Santaolaya, F.J. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

Musitu, G., et. al. (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.

Rueda, J. M<sup>a</sup> (1993). *Programar, implementar proyectos, evaluar. Instrumentos para la acción*. Zaragoza: Certeza (Colección INTRESS, nº 5).

## 7.2 Bibliografía complementaria:

- Ander-Egg, E. (1995). *Introducción a la planificación*. Buenos Aires: Lumen. (Tema 1).
- Ander-E, E., y Aguilar Ibañez (1997). *Cómo elaborar un proyecto*. Madrid: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. (Temas 4 y 5).
- Cohen, E y Franco, R (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI. (Tema 6).
- Espinoza Vergara, M. (1.986). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Humanitas. (Tema 6).
- Forni, F. (1988). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Buenos Aires: Humanitas. (Temas 4 y 5).
- Rueda, J. M<sup>a</sup> (1.992). La intervención psicosocial. El psicólogo de la comunidad. *Intervención psicosocial, Vol 1, N<sup>o</sup> 1, 27-39.*(Tema 2).
- Vedung, E. (1997). *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO. (Temas 1 y 6).



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### 1. Teoría (máximo 4 puntos)

Se realizará un examen al final del cuatrimestre que contendrá dos partes:

- Examen tipo test. Se realizará un examen con 30 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta. La puntuación se calcula con la fórmula:

$$\text{Puntuación} = [\text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)]/30 \times 2$$

Se puntuará con un máximo de 2 puntos y el aprobado es 1

- Examen de preguntas de desarrollo escrito. Se responderán cuatro preguntas de respuesta breve que se valorarán con un máximo de 2 puntos (0,5 puntos por pregunta). El aprobado se alcanza con 1 y es necesario puntuar al menos en tres de las cuatro preguntas. La extensión de la respuesta a cada pregunta no podrá superar la mitad de la cara de un folio. Las cuatro preguntas estarán incluidas en un único folio (dos preguntas por cada cara del folio).

En la redacción de las respuestas será necesario prestar atención a la ortografía, errores en este campo reducirán la calificación final del examen

Para aprobar el apartado de teoría es necesario aprobar ambas partes del examen.

#### 2. Prácticas (máximo 6 puntos)

Las prácticas de la asignatura se desarrollarán en grupo y consisten en la elaboración de un proyecto de intervención psicosocial para prevenir un problema social relevante en la actualidad. El desarrollo de este proyecto será supervisado por el profesor de la asignatura y requiere la presencia del alumno (apartados b y c del sistema de evaluación) en las tutorías colectivas que se programen para su supervisión. En las sesiones de supervisión se valorará la participación activa e implicación del/la estudiante en el desarrollo del proyecto.

La parte práctica de la asignatura incluye la exposición pública del proyecto en clase.

La presentación escrita del proyecto se evaluará con un máximo de 5 puntos (aprobado 2,5 puntos).

La exposición del proyecto en clase se evaluará sobre un máximo de 1 punto.

Requisito de presencialidad: participar en un grupo de trabajo para la elaboración del proyecto

requiere asistir, como mínimo, a cinco de las seis tutorías colectivas programadas para la supervisión del proyecto.

Como se indicó anteriormente, aprobar la asignatura exige aprobar teoría y práctica de modo independiente.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I

#### 8.2.3 Convocatoria III:

- La evaluación de la teoría se realizará conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I (4 puntos)
- La evaluación de las prácticas se realizará mediante la elaboración y defensa del proyecto ante el profesor de la asignatura (evaluación del informe escrito del proyecto sobre un máximo de 4 puntos. Evaluación de la exposición con un máximo de dos puntos).

Para aprobar la asignatura es necesario superar la teoría y las prácticas de manera independiente

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria III

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado mediante contacto personal en tutoría o correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

- La evaluación de la teoría se realizará conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I (4 puntos)
- La evaluación de las prácticas se realizará mediante la elaboración y defensa oral del proyecto ante el profesor de la asignatura (evaluación del informe escrito del proyecto sobre un máximo de 4 puntos. Evaluación de la exposición con un máximo de dos puntos).
- Para aprobar la asignatura es necesario superar la teoría y las prácticas de manera independiente.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme a lo descrito en la convocatoria I de la evaluación única final.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	3	0	0	0	0		PRESENTACION Y TEMA 1
26-09-2022	4	0	0	0	0		TEMA 1 Y TEMA 2
03-10-2022	4	0	0	0	0		TEMA 2
10-10-2022	0	3	0	0	0		SESIÓN PRÁCTICA
17-10-2022	4	0	0	0	0		TEMA 3
24-10-2022	2	2	0	0	0		TEMA 3 Y SESIÓN PRÁCTICA
31-10-2022	2	1	0	0	0		SESIÓN PRÁCTICA Y TEMA 4
07-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 4
14-11-2022	0	3	0	0	0		SESIÓN PRÁCTICA
21-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 5 Y 7
28-11-2022	4	0	0	0	0		TEMA 6
05-12-2022	0	3	0	0	0		SESIÓN PRÁCTICA
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	2	0	0	0	0		EXPOSICION PROYECTOS

**TOTAL            33            12            0            0            0**